

COMPAÑÍA DE TAXIS CERMUTRANS S.A.

R.U.C. 1791830946001



Dirección: Parroquia Cutuglagua

Teléfono: 3080-828

Cutuglagua, 02 de Octubre del 2013

Señor:
Polivio Tigse Recalde
GERENTE GENERAL
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones del Art. 202 de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCION
QUINATO A	QUINATO A CALDERON	UNA
TUAPANTA ANGEL	AMPARO GABRIELA	

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponde al cedente, entre ellos el derecho de trabajo concedido por el Consejo Nacional de Transito.

Para constancia de lo acordado firmamos al pie del presente documento.

CEDENTE

SR.

CI. 170488204-0

SRA.

C.I. 1705221420

CESIONARIO

SRA.

CI. 1715913610

SR. _____

C.I. _____

COMPAÑÍA DE TAXIS CERMUTRANS S.A.

R.U.C. 1791830946001



Dirección: Parroquia Cutuglagua

Teléfono: 2679-420

Cutuglagua, 30 de Octubre del 2013

Señor:
Polivio Tigse Recalde
GERENTE GENERAL
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones del Art. 202 de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCION
NICOLALDE PULLAS	MANOBANDA PATIN	SEIS
LUIS FIDEL	CARLOS MAURICIO	

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponde al cedente, entre ellos el derecho de trabajo concedido por el Consejo Nacional de Transito.

Para constancia de lo acordado firmamos al pie del presente documento.

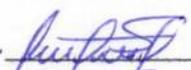
CEDENTE

SR. 
CI. 172133255-7

SRA. _____

C.I. _____

CESIONARIO

SR. 
CI. 020784504-7

SRA. _____

C.I. _____

COMPAÑÍA DE TAXIS CERMUTRANS S.A.

R.U.C. 1791830946001



Dirección: Parroquia Cutuglagua

Teléfono: 2679-420

Cutuglagua, 19 de Noviembre del 2013

Señor:
Polivio Tigse Recalde
GERENTE GENERAL
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones del Art. 202 de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCION
ZUMARRAGA PROAÑO	FONSECA ZUMARRAGA	CINCO
CARMITA MERCEDES	GALO SANTIAGO	

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponde al cedente, entre ellos el derecho de trabajo concedido por el Consejo Nacional de Transito.

Para constancia de lo acordado firmamos al pie del presente documento.

CEDENTE

SRA.

CI. 170584766.1

SR.

C.I. 170507528-5

CESIONARIO

SR.

CI. 172029812-2

SRA. _____

C.I. _____